

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ul. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, o envián-
dolo en metálico, libranza o sellos del correo a
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2849 DE LA MAÑANA

MADRID, SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer publicó la *Gaceta*, se dispone que para ingresar en la carrera diplomática como agregado supernumerario se necesita ser español, tener por lo menos 18 años de edad, y haber obtenido el grado de bachiller en artes. Los aspirantes, después de haber acreditado en el ministerio de Estado que saben escribir con buen carácter de letra, deberán examinarse, ante un tribunal compuesto de profesores de la universidad Central, de las materias siguientes: idioma francés, que deberán leer, hablar y escribir con corrección, traduciendo indistintamente del francés al español y del español al francés. Otra lengua viva, que deberán por lo menos hablar y traducir. Geografía, historia política de Europa y de América desde la paz de Westfalia hasta nuestros días, y con especialidad de los tratados generales de paz y de comercio. Historia de España, con especialidad desde el principio del reinado de los reyes Católicos hasta nuestros días. Derecho natural y de gentes, derecho internacional privado, derecho internacional marítimo.

El mismo periódico publica además las siguientes disposiciones:

Nombrando a D. Manuel Matias Espes y Lusto, jefe de negociado de Hacienda pública, para la plaza vacante de oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento.

Convocando a las actuales diputaciones provinciales para la segunda reunion ordinaria del corriente año, la cual deberá principiar el día 10 de diciembre próximo en la Península e islas Baleares, y el 20 del mismo en Canarias.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernacion se ha dirigido la siguiente circular a los gobernadores de provincias, de cuyo documento hemos dado anticipada cuenta a nuestros lectores:

En cumplimiento de lo prevenido en la base 19 de las aprobadas por real orden de 12 de setiembre último, se señala el término de dos meses, a contar desde esta fecha, para que los empleados de este ministerio comprendidos en los escalafones publicados en la *Gaceta* de ayer presenten las reclamaciones que estimen oportuno, las cuales dirigirán

de oficio acompañadas de los documentos en que apoyen su derecho.

El sorteo de loterías que ha de verificarse en esta corte el día 25 del actual, constará de 40.000 billetes al precio de 10 escudos (100 reales), distribuyéndose 300.000 escudos (130.000 pesas) en 1.591 premios de la manera siguiente:

Uno de 40.000 escudos; otro de 16.000; otro de 8.000; 10 de 2.000; 12 de 1.000; 25 de 400; 399 de 200 para los 399 números cuya unidad y decena sean iguales a las del que obtenga el premio mayor y 1.142 de 100.

Por real orden que ayer publicó la *Gaceta* se declara subsistente la carga de justicia de 1.063 escudos 568 milésimas que figura en el presupuesto general de obligaciones del Estado a nombre del conde de Canalejas.

Igualmente se declara subsistente la carga de justicia de 241 escudos 203 milésimas, que en el presupuesto de gastos del Estado figura a nombre de D. Antonio Heredia y Velarde, como partícipe de las alcabalas de los concejos de Rioza, Mieres y Pajares, en la provincia de Oviedo.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid anteayer no hallado en ningun punto de la Península.

Entre las victimas que ha hecho el cólera en Sevilla, se cuenta doña Maria Manuela Gallardo, hermana del director del periódico *La Correspondencia de Sevilla*, y persona queridísima por sus prendas y virtudes.

Ha obtenido su retiro para esta corte el teniente coronel graduado D. Mariano Chaves, comandante de caballería.

El Parlamento suizo ha desechado por 61 votos contra 13 una proposicion de un diputado por Friburgo para que se derogase el artículo 38 de la Constitucion, que prohibe el establecimiento en aquella república de la orden de los jesuitas.

Tambien ha rechazado por 42 votos contra 25, una proposicion relativa al establecimiento del matrimonio civil en toda la confederacion.

Una correspondencia de Londres dirigida a la Agencia Hava, dice que por el correo del sábado próximo el gobierno inglés debe enviar instrucciones cate-

góricas al embajador de la Gran Bretaña en Washington para pedir al gobierno de los Estados Unidos la pronta supresion de demostraciones ilegales relativas a la conspiracion de los fenians.

En Dublin ha sido preso Stephens, el jefe del fenianismo en Irlanda. Con él han sido arrestados tambien otros tres conspiradores.

Los candidatos moderados que se presentan en la provincia de Oviedo para las próximas elecciones, son los Sres. D. Alejandro Mon, D. Lorenzo Nicolás Quintana, D. Andrés Cápua, D. Felipe de Verterra, D. Antonio Cabanilles, conde de Toreno, D. José García Barzanallana, D. Isidro Diaz Argüelles, D. Domingo Diaz Caneja, D. Francisco Bernaldo de Quirós y Peon, D. Salustiano Gonzalez Regueral y D. Sabino Montas.

Dicen del Ferrol con fecha del 10:

«Hoy ha salido de este puerto para el de Plymouth la hermosa fragata de guerra *Gerona*, encargada de conducir desde Inglaterra a la Península a SS. AA. los duques de Montpensier y sus hijos los condes de Paris. Nada se ha omitido para que los ilustres viajeros hallen a bordo de tan espaciosa buque toda la comodidad que es susceptible de disfrutarse en la mar. Al efecto, parte de la batería del entrepuente se ha convertido en elegantes salones, adornados de lujosos muebles, tapizándose sus suelos con alfombras, y templando la atmósfera de aquella regia estancia con bruidas estufas. Va además provisto de ricas vajillas, y sus despensas abundantemente surtidas.»

Ya se halla terminada completamente la nueva alineacion de la espaciosa calle que desde las afueras de Santa Bárbara atraviesa por su centro el barrio de Chamberí, así como tambien están demarcadas todas las travessas que de esta vía principal han de arrancar en varias direcciones.

Incorporada a la remonta de Córdoba la seccion perteneciente a la misma que se hallaba establecida en Egea de los Caballeros, y de cuyo distrito remontista se encargó la de artillería por real orden de 29 de junio último, se ha dispuesto que para la próxima revista administrativa, la citada remonta de Córdoba reduzca la fuerza de jefes, oficiales, tropa y caballos

al número detallado a cada una de las tres secciones restantes.

A pesar de que los billetes para la lotería de Navidad tienen, segun costumbre de los años anteriores, el alto precio de 2.000 rs., parece son muchos los pedidos que se han hecho ya, no solo para el interior de España, sino para el extranjero y Ultramar. Es, por lo tanto, probable que la renta se desquite de las pérdidas que ha sufrido durante la temporada del cólera, en que la gente tenía poca gana de juego.

Se ha mandado que D. Joaquin Dominguez Navas teniente coronel de artillería destinado en la plana mayor del distrito de Aragon, sea nombrado para desempeñar el cargo de segundo comandante del arma de la plaza de Sautóna durante la ausencia del propietario D. José Solano y Sota, que está disfrutando licencia por enfermo.

Ha sido nombrado secretario de la revista de inspeccion extraordinaria que el brigadier D. Antonio Caballero y Fernandez de Roda ha de pasar al regimiento de infantería de Murcia, D. Beremundo Cerino y Fernandez, teniente del de Burgos.

Se trata de construir en Portugal el puerto artificial de Leixoes, próximo a Oporto, a cuya poblacion se unirá por medio de un ferro-carril.

La comision encargada de redactar el manifiesto del comité progresista, la componen los señores Lasala, Alvarez (D. Miguel de los Santos), Diaz (D. José Maria), Eraso y Carratalá.

La *Epoca* dice que va a solicitarse de las Cortes una medida legislativa contra los comités.

No lo creemos. Quizá *La Epoca* haya oido hablar de una ley de orden público en que se tratará seguramente de las reuniones políticas.

Parece que se trata de fundar tres periódicos moderados, uno en Sevilla, otro en Valencia y otro en Barcelona.

La *Esperanza* concede anteayer su equitativo a sus correligionarios, para que sin escrúpulos puedan alirse con los moderados para favorecerles en las próximas elecciones.

Los periódicos todos elogian la real órden por la que se declaran eximidas del pago de derechos en la isla de Cuba las máquinas y aparatos mecánicos que para la agricultura se introduzcan por los propietarios y labradores.

La anciana y virtuosa señora doña Josefa Grau, madre del distinguido letrado D. José C. Sorri, ha fallecido el día 13 del corriente en Valencia. Acompañamos al Sr. Sorri en su profundo y natural dolor.

El vapor de guerra español *Murillo*, de cuyo naufragio dimos cuenta recientemente, se perdió en las costas inglesas a causa de haber sido embestido por otro vapor. La tripulacion fué puesta en salvo.

El 13 en Cádiz fué conducido al depósito de cadáveres el de un centramasstre que, habiendo salido el domingo anterior en un bote a visitar a algunos amigos que tenía en un barco, al volver zozobró el bote que lo conducía y fué víctima de las olas. En la mañana del 14 se encontró sobre las peñas, frente al Carmen, otro cadáver de un marinero que tambien debió perecer en el mar.

A consecuencia del fuerte viento que reinó en la noche del domingo en Cádiz, ha desaparecido del sitio de las Puercas una goleta inglesa que se hallaba encañada. Sus fragmentos fueron vistos entre dos aguas en el desemboque del Canal Viejo.

El *Espíritu público* se hace ayercargo de los rumores de crisis que circulaban estos días en los diarios de oposicion, y declara que en su concepto hoy menos que nunca es lógica la sustitucion del gabinete por otro moderado.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier se habrán embarcado hoy en Inglaterra, desde donde se dirigirán a Cádiz, Sanlúcar y Sevilla. SS. AA. no han demorado su venida a España ni un solo día despues de haber declarado los médicos fuera de cuidado a su augusta hija.

Ya se hallan terminados los estudios de un ferro-carril, que partiendo del barrio de Pozas a la Fuente Castellana y de allí al inmediato y concurrió el pueblo de Tetuan, Chamariá, Fuencarral, Al-

sionado al hombre más frío é indiferente. Por otra parte, Enrique no podía desconocer sin ingratitude las pruebas de amor que le daba Telitza y los peligros a que se exponía por salvarle.

Impresionado por este amor tan ingénuo y vehemente, cogió las manos de la bayadera, y la dió gracias con tal ternura, que la joven se engañó.

«No es verdad que estaba bella en Medwainah? dijo cruzando los brazos alrededor del cuello de Burtell. ¡Cuán dichosa me hacia el bailar delante de tí!»

En seguida se levantó de un salto, tomó su faja de gasa y empezó a bailar delante de Burtell, hacia el que avanzaba poco a poco con movimientos de una increíble agilidad. En aquel momento estaba la *ramjenny* verdaderamente arrebatadora de gracia y voluptuosidad.

Durante algunos minutos, Burtell miró atentamente el baile de la joven; pero muy pronto sus pensamientos volvieron a Cecilia. Como en Medwainah, sus ojos solo seguían la danza; su alma estaba en otra parte.

Telitza no tardó en conocerlo. Arrojó al suelo su banda y la pisoteó con todo el alboroto de un niño mimado. Despues se arrojó al cuello del oficial diciéndole con voz tamborosa por la cólera y los celos:

«No quiero que pienses en esa mujer cuando estoy delante de tí. Además que ya no la volverás a ver, porque ya ha muerto.»

«¿Qué quieres decir? exclamó él pálido.»

Arrastrada por su amor y por los celos, Telitza le contó que habia mandado a su rival una canasta con tres serpientes-plumas.

«Ya sabes que su mordedura es mortal, añadió la bayadera con una sonrisa cruel.»

«Desgraciada ¿qué has hecho? exclamó cruzando las manos con desesperacion. ¡Quiera Dios que tu infernal astucia haya quedado sin efecto!»

«Si ese medio ha fracasado, hay aun otro mas lento, pero mas seguro, que he empleado tambien y que no frustrará mi deseo.»

«¿Qué medio es ese?»

«No quiero decirlo, replicó ella, no... Solamente te juro por las sagradas ondas del Ganges que esa mujer debe haber muerto ya.»

«Pobre, pobre Cecilia! exclamó Enrique con el corazón destrozado.»

Despues, apoyando su frente en el muro de la gruta, permaneció inmóvil y sumergido en una triste y silenciosa desesperacion. Telitza trató de hablarle, pero no la respondió; le cogió las manos y él la rechazó con horror.

La bayadera vino entonces a sentarse delante del prisionero que se puso a contemplar con sus grandes ojos en los que brillaban alternativamente el resentimiento y el amor.

Al cabo de algunos minutos, gruesas lágrimas, lágrimas de dolor y de cólera se deslizaron lentamente por las mejillas de Telitza. Esta se levantó bruscamente, arrancó todas las galas que la cubrían, se golpeó la cabeza contra el muro, y se entregó a todas las señales de desesperacion, peculiares a las mujeres de Oriente. Anonadado por la cruel noticia que acababa de saber, Enrique no oía ni veía nada. Telitza lo notó; hizo un movimiento de despecho y se lanzó de pronto fuera de la gruta llevando en la mano las alhajas de que acababa de despojarse. Así al momento volvió a entrar y se acercó a Burtell cuyas ligaduras trató de cortar. Este permaneció inmóvil.

«Vengo a salvarte, le dijo, he comprado a tus guardias dándoles todas mis alhajas.»

Burtell la rechazó silenciosamente; no quería deber la vida y contraer una eterna deuda de reconocimiento con la mujer que habia causado la muerte de Cecilia. Persistiendo la joven en su proyecto, se le obligó a declarar que rehusaba recibir de ella su salvacion.

Esta tuvo entonces un acceso de desesperacion tan violento que se destrómba la cabeza y las manos contra las rocas.

Burtell era uno de esos hombres de naturaleza tan generosa que la misma desgracia no puede hacerle injustos y crueles. Cualquiera que fuese el crimen de Telitza, comprendía que la desgraciada niña tenía alguna excusa por su educacion, ¡por sus celos y por todo lo que la rodeaba, y que para juzgarla era necesario no hacerlo bajo el punto de vista de las leyes y de las ideas europeas.

Rehusando siempre la libertad que le ofrecía Telitza, Enrique hacia lo posible por calmar la desesperacion de la joven india.

De pronto un jefe ghond se precipitó en el interior de la gruta y se acercó al joven oficial entregándose a frénéticas contorsiones.

sante vigilancia de los funcionarios especialmente encargados de impedir estas atrocidades, estos sacrificios son ahora muy raros. No han desaparecido completamente, sin embargo, pero no se verifican sino como hechos aislados, y los culpables, rigurosamente buscados, espían sus crímenes con severos castigos.

Los sacrificios consisten principalmente en niños que se inmolan sobre los altares de la sanguinaria Tari, la esposa de Boora Pennu, el criador del munto.

Hay algunos miserables que no tienen otro oficio que robar niños ó comprarlos a sus padres para revenderlos en seguida a los sacrificadores. Se cuentan por centenares estas pobres victimas. En la expedicion que el gobierno inglés mandó en 1847 contra los Ghonds a fin de hacerles renunciar a sus terribles sacrificios, las tropas de la compañía arrancaron mas de seiscientos niños a la muerte.

Ha sido necesario todo un ejército para reducir a los Ghonds; pero lo insalubre del clima no permite a las tropas penetrar en el interior del Ghondwana, y sucede muchas veces que los fanáticos burlando la vigilancia de los ingleses se entregan a sus sanguinarias supersticiones.

Los sacrificios tienen principalmente lugar en el tiempo de la siembra, en la fiesta llamada *purruha-mudha*.

Además de los fakirs, los *saniassys*, los *joghis* y otros fanáticos que son parte obligada de todas las fiestas indias, los labradores vienen al *purruha-mudha* de muchas leguas a la redonda, a fin de participar de los palpitantes despojos de las victimas. En el curso de este relato se verá el uso que hacen de ellos y las propiedades que les atribuyen.

El territorio de Ouda, el Bundelkund y el Ghondwana, son los refugios favoritos de los *dacoits*. Desde la destruccion de los thugs, el Bundelkund es tan conocido que los bandidos no se encuentran en seguridad y no se detienen en él mucho tiempo. Por otra parte, como los ingleses en todo tiempo han ejercido una especie de proteccion armada sobre el reino de Ouda (que acababan de reunir a sus dominios), el Ghondwana es el que ofrecen a los *dacoits* el asilo mas seguro. Allí se retiran cuando una expedicion terminada con felicidad les permite entregarse algún tiempo a la pereza y holgazaneria. Lo difícil para ellos es ganar este territorio, en torno del que los ingle-

ses han puesto numerosos destacamentos de cipayos.

A fuerza de arides y astucias, Jotha Monje y sus cómplices habian conseguido penetrar casi todos en las montañas del Ghondwana. Cerca de cinco semanas despues del robo verificado en Medwainah, la banda de *dacoits* se encontraba reunida de nuevo sobre una gran meseta llamada el Tohannah, situada en medio de las montañas y teatro ordinario del *purruha mudha*.

Esta fiesta sanguinaria debía tener lugar aquel mismo día y millares de indios cubrían ya las avenidas del Tohannah, esperando con impaciencia la hora de los sacrificios.

La meseta del Tohannah tenía un cuadro de legua de diámetro. Estaba situada en la cima de una montaña poco elevada, cuyos escarpados flancos, cubiertos de árboles, se unían a un gran valle cruzado por numerosos arroyos y cultivado casi en toda su estension. Alrededor de este fértil valle hay una faja de montañas cortadas aquí y allí por alguna angosta garganta ó por el pedregoso cauce de un torrente. Muchos senderos descienden al valle desde la cima de la meseta.

Ya habian empezado los preparativos del *purruha-mudha*. En medio del Tohannah se elevaban nueve pilares clavados en tierra, a igual distancia uno de otro. Niños desgraciados de seis a diez años, sólidamente atados y completamente insensibles por efecto de bebidas embriagadoras, yacian al pié de cada poste.

Con la mirada embrutecida y el cuerpo agobiado, estas pobres criaturas esperaban, como los carneros en el matadero, el horrible suplicio a que se les habia destinado.

Solo un niño de cerca de ocho años, de cabellos rizados y tez mas esclarecida que los demás, habia conservado algunos restos de inteligencia.

Por momentos exhalaba terribles gritos y bregaba como un leon. Entonces un ghond, saliendo de una chochilla inmediata, le daba de beber y se alejaba despues de asegurar sus ligaduras.

Bajo la influencia de esta bebida embriagadora, el pequeño indio inclinó bien pronto la cabeza sobre el pecho, cayendo en la misma postracion que los demás.

En una especie de choza de bambús, situada en un extremo del Tohannah, se

covendas, San Sebastian y el Monte, termina en Teruel. Los planes se entregarán muy en breve para su aprobación en el ministerio de Fomento.

La multitud de pueblos que con el establecimiento de esta importante línea van a recibir la vida y el fomento de su riqueza, empiezan a estar de enhorabuena, y nosotros se la damos también a la empresa que ha tenido la fortuna de acometer tan importante proyecto.

Ayer noche salió para Valencia el señor D. Fermín Gonzalo Moron, con el objeto de tomar una parte activa en las elecciones de aquella provincia.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que en lugar oportuno insertamos en el presente número, del notable folleto que sobre el cólera morbo asiático, acaba de publicar el distinguido y laborioso catedrático de química D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Los amigos de la situación están dispuestos a dar sus votos en la circunscripción de Carmona, provincia de Sevilla, al Sr. D. Antonio María Fabié, escritor público y diputado en varias legislaturas.

Hoy sábado se abrieron las reuniones de la sociedad literario-católica La Armonía y leerá el discurso inaugural don Juan Manuel Ortí y Lara. Probablemente en la próxima temporada espigarán lecciones en la misma, entre otros señores Aparici, Nocedal, Ortí y Lara, Vinader y Pastor (D. Vicente). Habrá discusiones y sesiones literarias.

Vuelve a decirse entre los opositores que antes de la reunión de los progresistas en el circo de Price, algun hombre de este partido exploró la opinión del gobierno sobre la cuestión electoral. La imparcialidad nos obliga a repetir, como ya lo hemos hecho en términos mas explícitos, que no ha existido trato alguno entre el gobierno y ningun progresista puro.

Días pasados se presentó al actor don Juan Catalina una comedia en un acto y en verso, escrita expresamente para él, titulada Los dos retratos.

Los que han tenido ocasión de leer esta nueva obra, aseguran que es una producción de verdadero mérito. Celebraremos que después de haberla visto podamos ser de la misma opinión.

Continúa latente la escisión ocurrida entre los progresistas de Cádiz y los dos periódicos que representan este partido. Los que se agrupan bajo la bandera de El Peninsular declarándose en abierta oposición al comité provincial, han celebrado una nueva reunión, acordando el retraimiento y declarando nulos por su

propia autoridad los poderes de los señores Mendoza y G. de la Vega para representar a Cádiz en el comité central. A su vez los progresistas que siguen las inspiraciones del comité provincial y de El Eco, declaran que la conducta de los disidentes tiene a oponerse a las disposiciones superiores de la única autoridad del partido, siendo un acto verdadero de insubordinación, y que los Sres. Gonzalez de la Vega y Mendoza han recibido sus poderes legales, no solo de Cádiz, sino de toda la provincia.

Entre los que han contribuido en Palma para la suscripción abierta con objeto de atender a las necesidades ocurridas por la invasión del cólera, se cuenta el señor general Vassallo, que ha entregado 50 escudos para Palma, 30 para Ciudadela, y 40 para Mercadal, sin perjuicio de facilitar mas limosnas si algun otro pueblo hubiese sido invadido.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Southampton, 16. El general Pareja, al llegar a Valparaiso, ha mandado al gobierno de Chile una nota pidiendo una satisfacción inmediata, y que si no se la daba en el término de cuatro días, dijo que tomaría medidas extremas.

Exigia en términos muy duros que se saludara con 21 cañonazos al pabellon español, y que haría conocer previamente la satisfacción que exigía. Con tal motivo los chilenos estaban muy alarmados.

El gobierno de la república manifestó que no podía aceptar la exigencia del Sr. Pareja.

Este envió entonces su ultimatum anunciando que las hostilidades empezarian al día siguiente.

El cuerpo diplomático protestó contra el arbitrario proceder del general español, y obtuvo de este el plazo de algunas horas más para llevar a cabo el ultimatum.

El 24 de setiembre declaró el señor Pareja el bloqueo a todos los puertos chilenos.

Las dos Cámaras de la república de que se trata aprobaron la conducta del gobierno y declararon la guerra a España, votando para hacer frente a ella un subsidio de 20 millones de duros y una autorización para hacer levadas y armar buques. Todos los partidos de la república apoyan al gobierno.

Pareja ha concedido diez días a los buques neutrales para que abandonen los puertos.

Se cree que la escuadra española bombardeará todos los puertos.

Reina gran pánico en los negocios. Los Bancos han suspendido los pagos en especie.

Amsterdam, 16. El descuento del Banco se ha elevado a 6 por 100.

Paris, 17. Se ha abierto un crédito de 3 millones y medio de francos que figurará en el presupuesto de guerra de 1866 para mejorar el sueldo a los capitanes, tenientes y subtenientes del ejército. (Moniteur.)

Londres, 16. En el Banco de Inglaterra ha aumentado el numerario nueve millones 14 francos y la reserva de billetes 15 millones 114.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado al tribunal Supremo de Guerra y Marina, que sin levantar mano, y con urgencia se proceda a la reforma del antiguo reglamento, vigente hoy, en el cual se prescriben las condiciones que se requieren para obtener la cruz de San Hermenegildo.

Parece que por la circunscripción de Castuera se presentan candidatos de la Union liberal, además de las personas de que hemos dado cuenta hace días, los señores Negrete y Fernandez Daza.

La Epoca dice que parece que el viaje a Roma del P. Claret tiene un objeto importante. Por lo que hemos oído a personas piadosas el arzobispo de Trajanópolis va a tratar con Su Santidad sobre un asunto puramente personal.

En toda la Península, según los despachos telegráficos, han ocurrido en las últimas 24 horas 19 defunciones a consecuencia del cólera. En Sevilla ocurrieron dos defunciones, hubo cuatro invadidos y quedaron 83 de existencia.

El Sr. D. Juan Alberto Casares ha presentado hace unos días su renuncia del cargo de concejal del ayuntamiento.

La Academia de San Fernando ha elegido, según anunciamos, en su última sesión, para individuo de su seno al señor Huet.

Anteanoche leyó el Sr. Escosura en la sesión de la academia Española su biografía de Calderon de la Barca, escrita para encabezar la preciosa colección escogida de las obras del gran dramático, que va a publicarse en breve aquella ilustre corporación.

Ayer se ha dicho que el Sr. Escudero ponente del real Consejo de Instrucción pública, ha pedido su jubilación.

Hoy será conducido el cadáver del Excmo. Sr. D. Andrés Arango al panteon de familia que existe en Losches.

El ayuntamiento de Madrid, reunido ayer tarde en sesión plena, y después de haber obtenido el correspondiente per-

misio del ministerio de la Gobernación, ha acordado que el domingo a las diez y media de la mañana se cante el Te-Deum en la iglesia de Santa María de la Almudena, en acción de gracias al Todopoderoso, por habernos librado del terrible azote que por algun tiempo ha afligido a los habitantes de la capital de la monarquía.

A este solemne acto asistirá la corporación municipal en trago de ceremonia, acompañada de los músicos y clarinetes y de todos sus dependientes.

Habrà una mayor y al final se cantará una solemne salva a María Santísima. La orquesta del teatro del Principe se ha ofrecido generosamente a acudir a este acto religioso para dar mas solemnidad a la ceremonia.

La corporación municipal ha dispuesto igualmente que el mismo domingo, a las doce, se reúnan los cabildos parroquiales en sus respectivas iglesias y canten solemnemente el Te-Deum.

La candidatura que la union liberal apoyará en esta corte, según ha quedado acordada anteanoche en el comité de la provincia, es la siguiente: Excmo. Sr. D. José María Fernandez de la Hoz.

Sr. D. Antolia de Udaeta. Sr. D. José Gonzalez Serrano. Sr. Marqués de la Torre. Sr. D. Manuel de la Torre Rauri. Sr. D. José Moreno Elorza. Sr. D. Luis Entrambasaguas.

Ayer a las ocho de la mañana han salido de Madrid para la Granja el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Marina, que han llegado sin novedad a aquel real sitio.

Hoy saldrán para el mismo punto los demas ministros, a escepcion del de la Gobernación, que parece quedará en Madrid, y del Sr. Alonso Martinez, que se halla ligeramente indispuerto a consecuencia de una fluxion de la boca.

Ayer ha jurado y tomado posesion del cargo de secretario de la sala cuarta de la Audiencia de esta corte, el distinguido letrado y director de la Caxela de Registradores, D. Julian Maria Pardo.

La sala tercera de la Audiencia de esta corte parece que ha resuelto, despues de una discordia, que deben ser procesados en los delitos comunes cometidos por medio de la imprenta, no solo los editores responsables de los periódicos denunciados, sino tambien los autores de los artículos.

Ha sido nombrado agregado diplomático de número del ministerio de Estado el Sr. Ruata.

Ha supuesto con especialidad la prensa progresista que no hay completa legalidad en la operacion realizada por el

Sr. A. de Martinez porque los pagarés de los empréstitos de bienes nacionales constituyen un recurso del presupuesto extraordinario y va a aplicarse al pago de los intereses de la Deuda comprendidos en el ordinario. Los presupuestos fijan anualmente los medios de atender a todas las obligaciones del Estado. El Tesoro no tiene cajas separadas para los fondos de esta procedencia: realiza los recursos en los respectivos vencimientos y atiende al pago de los gastos a medida que se causan, y como generalmente no están en relación las épocas de cobro y las de pago, busca en la Deuda flotante los recursos que interinamente le son necesarios. Ahora bien, si el Tesoro con sus recursos ordinarios viene sufriendo crecidas sumas al presupuesto extraordinario, legal y conveniente será que realice lo que es lo que concede para acudir al pago de las obligaciones ordinarias.

Se da como seguro que el general Espartero se mueva propiamente a presidir el comité progresista si este se reúne fuera de Madrid. Aunque esta intencion no parece que haya sido explícitamente contestada al comité, algunos amigos del duque de la Victoria creen que lo constatará así.

En una correspondencia que publica la France se dice que a un inglés atacado del cólera en Murcia, y que falleció a consecuencia de la enfermedad, no solo se le habia negado toda clase de auxilios, sino que se negó la sepultura a su cadáver hasta fuera del cementerio, siendo envuelto en paja y enviado como contrabando al consul inglés en Cartagena. Si todas las noticias que envía a la France su corresponsal son por este estilo, puede ponerles por epigrafe Coleccion de cuentos.

Anúnciase la próxima publicacion en esta corte de un periódico dedicado al estudio de las cuestiones científicas y económicas, especialmente de los ferrocarriles. Llévará por título Don Clarenco, y será redactado por varios jóvenes muy competentes en la materia.

Hoy se celebrará en la Dirección general de rentas estancadas la subasta para contratar el servicio de conducciones de tabacos y efectos timbrados desde las fábricas y administraciones a los puntos de expendición.

Ya ha anunciado la dirección general de la Deuda que el 2 de enero próximo empezará la tesorería de la misma dirección el pago de los intereses de la deuda consolidada y diferida a 3 por 100, de la del Tesoro procedente del material, de las acciones de carreteras, obras públicas y canal de Isabel II y de las obligaciones del Estado por ferrocarriles, correspondientes al semestre que vence en

encontraban reunidos siete individuos que hablaban con mucha animacion.

Estos eran Jotha Monjee, Jalima Bohun, el fakir Dhurruntoor, Bilwarkhan, el jami ó gran sacerdote sacrificador de los ghonds, y tres jefes de tribu.

Furiosos por los ataques dirigidos por los ingleses contra su territorio, los ghonds habian aceptado con entusiasmo la proposicion hecha por un de sus sacerdotes de sacrificar a Tari el prisionero traído por los dacots.

—Dios nos le envía, decian los fanáticos montañeses. Arrancando de los altares de Tari las víctimas cuyo sacrificio reclamaba, los cristianos han traído sobre nosotros el enojo de nuestras divinidades. Solamente la sangre de uno de estos parias puede libertarnos de los mas terribles males.

El fanatismo y la envidia disponian mas que medianamente a Jalima Bohun y a Jotha Monjee a conceder lo que pedia las gentes del Ghondwana.

Sin embargo, tal es el prestigio del nombre inglés, que los dacots dudaban aun esponerse al enojo de la Compañía.

En efecto, muchas veces sucedia que, falta de pruebas ó de datos suficientes, la justicia inglesa se veía obligada a dejar impune un robo ó quizá un asesinato ordinario cometido sobre uno de sus conciudadanos; pero cuando era un crimen como el de que se trataba entre los dacots y los ghonds, la Compañía sacrificaria millares de soldados y millones de rupias hasta conseguir una estrepitosa y terrible venganza.

Por otra parte, Dhurruntoor, cuyo fanatismo le llevaba a ser tan riguroso, protegía ahora la vida de Burtell. En fin, a pesar de su envidia, Jotha Monjee no se atrevía a quebrantar abiertamente el solemne juramento que habia hecho a Telitza. Solos Bilwarkhan y los jefes ghonds reclamaban con insistencia el sacrificio del prisionero.

Entre tanto que los jefes discutian la suerte del desgraciado oficial, Telitza se dirigía hacia una profunda gruta, si uada en la roca al principio de la meseta. Cuatro dacots armados con picos estaban de centinelas delante de esta gruta. Después de un instante de vacilacion dejaron pasar a Telitza que tenia una grande autoridad en toda la banda.

XXIV. El corazon de una bayadera.

En el fondo de la gruta yacia Burtell tendido en un lecho de ramas y de hojas. Algunas ligaduras fuertemente apretadas, rodeaban sus brazos y sus piernas, manteniéndole en la imposibilidad de huir. Aunque no podía adivinar el horrible suplicio a que los ghonds querian condenarle, el pobre jóven se consideraba perdido. Algunos meses antes hubiera afrontado la muerte sin temor y casi sin pesar; pero ahora que sabia que era amado, le parecia cruel renunciar a la vida.

En este momento, como siempre, pensaba en Cecilia. Absorto en sus tristes reflexiones apenas hizo un movimiento cuando Telitza entró en la prision. La jóven vino a sentarse delante de él y le contempló algunos minutos en silencio.

Esta ya no era la Telitza de la aldea de Chazirac. La niña ignorante é ingenua habia sufrido una completa transformación. La influencia de una educación especial habia desmenuado los instintos de voluptuosidad innatos en casi todas las mujeres del Oriente. Telitza habia adquirido otro género de belleza; era la cortesana antigua con todos sus defectos y todas sus cualidades; pero mas púdica, menos envilecida, gracias a la ocupacion religiosa que rodea de una especie de respeto a la ramjeny India.

—Enrique Sahib, dijo al fin dirigiéndose al jóven, que veia por segunda vez, despues de su partida de Medwainah, los dacots y los ghonds deliberan en este momento sobre tu suerte. Tu muerte es segura: ¿quieres huir conmigo?

Un relámpago de alegría brilló en los ojos de Burtell, pero se extinguió al momento.

—Creo que nos será muy difícil huir ahora, respondió; esto sería esponer inútilmente tu vida sin salvar la mia.

—No importa! dijo ella; si quieres amarme como antes, arriesgaré mi vida sin temor!

Burtell, bajando la cabeza, quedó silencioso y pensativo algunos instantes.

—Telitza, dijo al fin con voz grave, engañarte en este momento sería una cobardía. ¿Sabes lo que te dije el otro día? Pues bien! mi corazon es siempre el mismo.

—¿Amas a otra mujer?

—Si.

—¡Oh! yo la conozco: es la inglesa de Medwainah; me han dicho su nombre... Desde que apareció, no se apartaron de ella sus ojos, y no me miraste ni una sola vez. ¿Es mistress Craighton la que tu amas?

—¿Qué importa su nombre, niña? Bástete saber que no puedo amarte como quieres.

Telitza frunció las cejas y movió el pié con impaciencia.

—Tómame por tu criada. Jotha Monjee tiene dos mujeres... Tu puedes tener mas, porque eres mas rico y poderoso.

—Nuestra religion y nuestras leyes se oponen. Además, yo no puedo dividir mi corazon.

—¿Tú no me amas?

—Tengo mucha aficion por tí, mi pequeña Telitza; estoy agradecido a tu amor; te defenderia, si fuera necesario, con peligro de mi vida; pero una sincera amistad es solamente el sentimiento que puedo experimentar por tí.

—No la quiero, dijo ella con amargura... Si muriera esa mujer, ¿podrias amarme entonces?

El vengativo acento con que pronunció la jóven estas palabras, hizo temblar al oficial.

Conocia el carácter indio y sabia de lo que son capaces cuando están excitadas por el amor ó los celos estas mujeres de ardientes pasiones.

Pero una valerosa franqueza le hacia en este momento hablar a Telitza con mas claridad que hubiera usado si su vida no hubiera estado a disposicion de la celosa bayadera.

Haciendo lo posible por no afligirla, procuró explicarle los obstáculos que la diferencia de raza, de religion, de color, de costumbres, etc., ponian entre los dos.

Telitza, como todas las mujeres que aman, rehusó aceptar las razones que se oponian a la voz de su corazon.

Las palabras de Enrique la encolerizaron sin convencerla.

Segun su conviccion, solo otro amor podia hacer insensible al jóven a los encantos de la seductora bayadera, que habia visto a sus piés tantos nababs y tambien europeos.

Sobre todo, ella no podía comprender que su condicion de cortesana, que le daba una cierta consideracion en Bengala, la perjudicara en el corazon de Burtell.

—¿Sabes tú, le dijo, que en el templo

de Ellora, donde estamos veintitres bayaderas, no hay ninguna que pueda rivalizar conmigo en la danza ni en belleza?

Hablando así con ingenuo orgullo, levantaba fieramente la cabeza y miraba al jóven con una mirada hálmeda de sus grandes ojos negros que brillaban con una luz estraña.

—¿Foste a Ellora cuando abandonaste a Charizate? preguntó Burtell que temia volver a la conversacion de mistress Craighton.

—Si; mi padre habia notado que yo sabia con mucha frecuencia. Le habian dicho que yo hablaba en el bosque con un faringhea. Además, Craighton sabia me habia visto un día que me hababa en el Boorah. Yo fui, entonces andé a su jennadar Ramgaseh, para saber dónde vivia; Jotha Monjee le guió a mi padre.

Cuando el jennadar supo que mi padre era Dalkazin, que los indios de nuestra comarca le miran como el verdadero descendiente de los Nizams, tembló y se arrojó a sus piés. El le refirió que el capitán Craighton le habia encargado arrebatarme y conducirme a su casa. Mi padre le ordenó decir a su señor que yo habia abandonado el país, y le dejó partir.

Sin embargo, seguia temiendo que el capitán me hiciera robar. Además, despues de la expedicion de Baramilla, que tu presencia y la de otro cristiano hicieron frustrar, no era prudente para mi padre ni para Jotha Monjee permanecer mas tiempo en las cercanías de Sheergotty. Un día me llevó brusamente mi padre a un desierto donde iba mos. Temia sin duda que te advirtiese nuestra partida. Primero me condujo al Runderkuad, despues a Ellora. Allí el gran sacerdote le dijo que yo amaba a un faringhea, y que el solo medio de curarme era consagrarme a Kaláa.

Más tarde mi padre vino por mí a Ellora y me llevó con él. Me ama mucho, y además, yo le soy muy útil en sus expediciones, porque por mí nos dejan entrar en todas partes. Pero tú, Enrique Sahib, continuó ella inclinándose al jóven que le miraba con triste compasion, ¿no has pensado alguna vez en tu pequeña Telitza despues de tu partida de Sheergotty? ¿Qué pensaste cuando no me viste ya en Guazirac?

Habia en todas las palabras de Telitza, en sus miradas y en el tono de su voz un encanto tan extraño, que hubiera impre-

31 de diciembre de este año y 1.º de enero citado.

Hoy se reunirá el comité local unio- nista para acordar la candidatura para diputados a Cortes por los distritos rurales de esta provincia.

Anuncia La Epoca que entre las me- didas capitales que el gobierno se pro- pone presentar a las Cortes en su prima- ra legislatura, figurará una ley de ayun- tamientos, que según parece, es ablará la elección popular de los alcaldes.

La noticia aparece bastante prematu- ra, por más que no consideramos extra- ño que el gobierno trate de poner en ar- monía la ley de ayuntamientos con la liberal ley ya vigente para el gobierno de las provincias.

A las nueve de la mañana de ayer la temperatura mas baja era la de Sala- manca, donde el termómetro señalaba cinco grados centígrados, y la mas ele- vada la de Tarifa, que llegaba a los 17. En Madrid no pasaba de los seis gra- dos.

El cielo estaba despejado en Tarifa y Alicante, y con nubes ó cubierto en las demas poblaciones.

La mar se hallaba tranquila en Bil- bao, San Fernando, Palma y Barcelona; rizada en Alicante y Coruña, y gruesa en Tarifa.

En la última sesión de la Real Aca- demia Española, dió noticia el Sr. Fernan- dez Guerra del descubrimiento que ac-aba de hacer en Venecia Mr. Rawdon Brown, comisionado por el gobierno británico para estudiar los antiguos ar- chivos de la república. Entre varios des- pachos de los embajadores venecianos en España, aparece uno del año de 1605, en que el embajador manifiesta á su go- bierno desde Madrid, que acababa de publicarse una historia de D. Quijote de la Mancha, la cual era una sátira políti- ca, donde estaban retratados el duque de Lerma y los hombres que el protegía, y cuyos nombres revela. Como el señor Fernandez Guerra sospechó ya esto en sus artículos publicados en el periódico La Concordia, y hasta describió los nombres de muchos de los personajes que figuran en aquel libro inmortal, este suceso es de gran satisfacción para el estu- dioso académico, porque ha venido á justificar su mucha sagacidad crítica.

Segun noticias de fecha reciente, los individuos de la comision científica es- pañola enviada á hacer estudios al Pacífico, se encuentran en Pernambuco, aguardando órdenes del gobierno para regresar á España.

Ayer se ha reunido la junta auxiliar de cárceles para revisar las cuentas gene- rales del mes, los gastos ocasionados con el establecimiento de la enfermería en la cárcel de Villa durante la epidemia, y para tratar algunos otros asuntos de grande interés para los dos estable- cimientos penales de esta corte.

Un periódico aseguraba ayer que á las dos de la madrugada habian corrido no- ticias graves. No será difícil. Hace dias que se vienen estendiendo muchos y muy absurdos rumores, que á juzgar por la insistencia con que se propalan y por las personas á quienes se atribuye, hay quien se atreve á sospechar que son resultado de un plan preconcebido para distraer la opinion pública y estraviarla, y para producir en el espíritu público una alarma para la cual no hay fundado motivo ni en los actos del gobierno ni en el estado general del país.

Muy al contrario de lo que estos pre- suntos alarmistas se proponen, todo ha- ce creer que no hay razon alguna para abrigar temores acerca de la proximidad de acontecimientos temibles ó perturbadores.

El gobierno abriga la íntima confianza de que podrá con el apoyo de las Cortes y de la Corona dar solucion satisfactoria á todos los problemas políticos y admi- nistrativos, por medio de acertadas re- formas en sentido liberal; normalizar la situación económica del país con la pre- sentacion de un presupuesto verdad en que los recursos ordinarios basten á cubrir las atenciones del Estado; y previni- do de este modo el próximo adventimiento de esa desahogada época en que sin abdicaciones, sin convulsiones, tranquila y parlamentariamente pueda convertirse en un hecho la pacífica alternativa de los partidos en el poder.

Así, no sería difícil, permitásenos esta conjetura, que no creemos muy aventu- rada, sino hasta probable, que por este camino se allanase la entrada en el poder del partido progresista, cuyos gran- des servicios á la causa del trono y de la libertad nadie desconoce, y cuyo patrio- tismo y constancia le hacen acreedor á poner en práctica los principios que con tanto tesón viene defendiendo, si se pres- cinde de ciertas apreciaciones, quizá personalísimas, cuya modificacion no creemos pueda afectar á la existencia del partido.

El senador progresista señor marqués de Perales, no ha asistido á las reuniones del comité progresista, por hallarse en Paris. Tampoco ha asistido el señor Olaneta, pero habia autorizado á uno de sus amigos para que hiciera constar sus votos conforme con la mayoría.

Créese que los señores Gomez de la Sraa y Castro, lo mismo que D. Cirilo Alvarez, ocuparán su asiento en el Sen- ado.

El dictamen del tribunal-jurado sobre el drama del Sr. Garcia Gaiterrez, titu- lado Juan Lorenzo, es como sigue:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de la real orden de 5 del corriente, se reunió el tribunal-jurado el 14 del mismo en la Biblioteca Nacional á las diez de la ma- ñana, sin dar por terminada su tarea hasta mas de las cuatro de la tarde: ta- rea grata hasta lo sumo. Excmo. señor, porque el drama titulado Juan Lorenzo corresponde á la fama legítima de su autor ilustre, y sus tendencias son tales, que á ninguno de los individuos del tribunal-jurado le ocurrió el reparo mas leve sobre ellas.

«Por consiguiente, sin discusion al- guna y sin discrepancia, su dictamen es favorable al drama, y la conveniencia de que dicha obra sea representada.

—Hartzbusch. —A yala. —Villergas. —Florentino Sanz. —Ferrer del Rio.»

La funcion dada anteanoche en el Circo (beneficio de los pobres coetáneos de Ma- llorca, fué una verdadera solemnidad dramática por el talento que desplegaron los actores y por lo numeroso, ofici- al y aristocrático del publico que la miró en localidades. Los pobres de Ma- llorca deberian el socorro que van á re- cibir, á la distinguida y simpática hija de Palma, Sra. doña María Magdalena Mory de Ory, que con tanto celo y buena fortuna inició y ha llevado á cabo tan filantrópico pensamiento, en union de la señora duquesa de Fernandina, tam- bien hija de Palma, por lo que ambas recibirán las bendiciones de los desgra- ciados.

Los autores de las dos comedias re- presentadas anteanoche correspondiendo á la invitacion de la Sra. de Ory, han re- nunciado los derechos de propiedad, ce- diéndolos en favor de los pobres. La digna conducta de la empresa y de los autores, no necesita comentarios.

Algunos periódicos, entre los cuales se cuentan La Epoca y Las Noedades, han acogido con mas ó menos crédito, una noticia publicada en el extranjero sobre ciertas esplicaciones amistosas que se supone haber mediado entre el Sr. Bern- muez de Castro y el representante de Austria en esta corte, á propósito del re- conocimiento del reino de Italia.

Esta noticia es de todo punto inexacta.

El ministro de Estado no ha podido dar esplicaciones de ningun género ni sobre el asunto de que se trata, ni sobre ningun otro por la sencilla razon de que cuando volvió á Madrid de su viaje á Biarritz y Zaráuz hallábase el represen- tante austriaco ausente de la corte, y cuando este ha vuelto recientemente, ya el Sr. Bermudez de Castro se habia tras- ladado á la Granja.

La estadística del cólera en Gibraltar ofrece en esta última invasion la cifra de 1,037 atacados, de los cuales han muerto 375. Se ha calculado que las tres cuartas partes de la poblacion civil padecieron de diarrea, la cual en cierto tiempo fué de muy mal tipo, y que se hicieron mas de 8,000 recetas que fueron gratuitamente suministradas á mas de 2,000 personas de la clase pobre que se hallaban sin co- occasion.

El joven escritor dramático D. Evaris- to Silió y Gutierrez está concluyendo una comedia de costumbres contemporáneas que próximamente se presentará á uno de los teatros de esta corte. Titúlase El pueblo y la aristocracia, y en ella, según nuestras noticias, ha logrado hermanar su autor por medio de bellos tipos, estas dos clases de la sociedad, en sus tend- ncias, aspiraciones ó instintos generosos.

Dicen de Sevilla, que personas que abandonaron la capital, se encuentran ya en ella. La animacion va tomando in- cremento: los establecimientos recupe- ran su perdida vida. Lo que se nota es que las obras de particulares continúan paralizadas.

El día 14 solo recibieron sepultura en el cementerio de San Fernando tres cadá- veres de personas que habian muerto del cólera y cinco de enfermedades co- munes.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido ayer 314 fanegas de trigo, de 4'000 á 4'250 escudos; la cebada de 2'200 á 2'300 escudos, y la algar- roba á 2'200 escudos.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DES- PACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Paris, 17. Se confirma de todos lados que Sa- jonía y Baviera van á reconocer de- finitivamente al nuevo reino de Italia.

El principe Witold Czartorisky ha muerto esta mañana.

El periódico «La Patrie» asegura que España estará dispuesta á acep- tar una alta mediacion en su desaven- encia con Chile.

El mismo periódico dice que Austria va á disminuir mucho su ejército de ocupacion en Italia, y que se trata de mandar de embajador francés á Vi- ena al general de Mac-Mahon, duque de Magenta, hoy gobernador general de Argelia.

Está rubricado ya el real decreto dis- poniendo que ingresen en el Tesoro pú- blico los fondos de los Pósitos del Reino que resultaron existentes en 30 de junio último.

S. M. la Reina, que desde hace dos dias se encontraba indispueta, pero sin que su indisposicion ofreciese gra- vedad alguna, sintió ayer alguna incomodidad producida por un estorzo de los bronquios, acompañado de algunos síntomas histéricos. Uno y otros han es- dido á beneficio de una pequeña san- gria y anoche seguía muy aliviada.

Anoche produjo una verdadera sensa- cion en todos círculos políticos de Ma- drid la lectura del anunciado manifiesto del Sr. Figuerola, noticiando su se- paracion del partido progresista y con- siguiendo los principios á que obedeció y obedecerá en adelante su criterio político. Los mismos progresistas con- fesaban que este documento está llama- do á ejercer una perturbacion en su par- tido. El Sr. Figuerola se declara monár- quico-constitucional al par que mante- nedor de todas las libertades así políti- cas como económica y religiosa. Con tal

tema en su bandera acude el Sr. Figue- rola á las urnas electorales.

Anoche á las nueve volvió á reunirse el comité progresista para aprobar el acta de la sesión anterior. Esta noche á la misma hora volverá á celebrarse sesión dicho comité, y probablemente se da á lectura el manifiesto que va á dirigirse á su partido, despues de haberse discuti- do y aprobado.

A la una y media de la madrugada de hoy se declaró un pequeño incendio en la calle del Duque de Alba, el cual quedo estinguido el poco rato sin haber cau- sado pérdida ni d sgracias personales.

Hoy se celebrará en la iglesia de San- to Domingo el Real de esta corte una funcion religiosa que dedican varios ve- cinos de aquel barrio á Nuestra Señora de los Dolores, en accion de gracias por haberles librado del cólera. Predicará en la misa solemne el Sr. D. Lázaro Prieto, doctor en sagrada teología.

Ya está casi terminada la mudanza del tribunal mayor de Cuentas á su nuevo edificio, calle de Fuencerral. La casa llamada del Platero, junto á la parroquia de Santa Maria, queda en un estado ruino- so, y parte de ella apuntalada, por lo que, según parece, se vá á proceder á su derribo.

En las parroquias de San Luis y de Santiago, donde concluyen el domingo las solemnes novenas que se están cele- brando á la Virgen, habrá hoy por la noche letania y Salva con acompaña- miento de numerosa orquesta.

El Sr. La Hoz, director de La Esperan- za, ha recibido de la esposa de don Juan de Borbon la cantidad de 10 000 rs. para los pobres de Madrid.

Parece que en una de las causas for- madas contra D. José Cobelo, editor re- sponsable de La Democracia, por un artí- culo que publicó dicho periódico, califi- cado de injurioso para S. M. la Reina por el promotor fiscal de Buenavista, se ha resuelto por la sala tercera de la audiencia de esta corte, despues de una discordia, que la prision de los editores debe ser efectiva cuando se trate de de- litos de la naturaleza del que se persi- gue, debiendo alcanzarse el procedimiento al autor ó autores de los artículos que se denuncian.

El día 27 del corriente se verificará en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista en segunda instancia de la célebre y ruidosa causa seguida en el juzgado de Piedrahita contra D. Juan Garcia Nieva, su esposa, hijo y doce su- jetos mas, por delito de homicidio per- petrado en Bonilla de la Sierra en las personas de cuatro individuos vecinos del mismo punto; por cuyo delito fue- ron sentenciados por el juez los tres pri- meros procesados á cadena perpétua y los demás á otra pena menos afflictiva.

Representará á la parte actora el abo- gado D. Luis Olleros, quien pide la últi- ma pena para los tres reos primeros. El fiscal de S. M. solicita que se les im- ponga la de cadena perpétua; y defen- derá á D. Juan y su familia el letrado don Narciso Buenaventura Selva. Los demás procesados serán defendidos por otros abogados.

Anoche recibimos los siguientes DES- PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 37 0/0; el exterior, á 00; la diferida, á 37 1/2; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 63-35, y el 4 1/2 á 96-80.

Londres, 17. Los consolidados ingleses quedaban de 87 7/8 á 88.

A pesar de que los periódicos mode- rados aseguraron que algunos de sus amigos se presentaban candidatos. La Epoca asegura anoche que aquellos señores, es decir, D. Alejandro Mon, don Alejandro Castro, D. Luis Mayans y don Luis Gonzalez Brabo, han acordado per- manecer retraidos.

Al mismo tiempo que presente el mi- nistro de Hacienda italiano á las Cáma- ras los proyectos de ley que cree indis- cussibles para mejorar el estado financiero de aquella península, pedirá un voto de confianza para todo el ministerio. Hasta los primeros dias del mes próximo no se presentará esta cuestion al Parla- mento.

La guardia civil de Cabra ha captura- do á un niño que tiene la hoja de servi- cios siguiente: Sellama Pedro Perez Gar- cia, el cual en 12 de setiembre de 1850 robó la administracion de Rentas de Ve- lez-Málaga. En 9 de mayo del 61 robó la iglesia parroquial de Cabra, del Santísi- mo Cristo, y despues la de Escusa, por cuyos crímenes fué condenado á 35 años de presidio. En la iglesia del castillo de Lecul in robó siete lámparas, el copon y varias alhajas, por lo que le condenaron á otros 20 años de presidio. Tambien lo fué á otros 10 por haber robado el pósito de Almúñecar, y por último, robó la iglesia de Pinos Puente y un estableci- miento, recibiendo en premio otra con- dena de 14 años, sumando con ellos la friolera de 79, de los que pensó librarse desertando de Gata, donde iba á cum- plir los que por cuenta pudiese.

En el café de la Marina de Alicante ocurrió el día 12 por la noche un suce- so que pudo tener fatales consecuencias. A

las diez, próximamente, cuando el salon estaba mas lleno de gente, un sugeto, que deprimía amigablemente con otros varios alrededor de una mesa, de pronto, y sin que al parecer mediara ninguna grave cuestion, sacó un estoque y acom- metió á un jóven empleado bastante co- nocido, dirigiéndole una estocada con tal fuerza, que el arma se hizo pedazos contra la pared. El acometido pudo eva- dir el golpe; pero el criminal ya fuera de sí, sacó un revolver y disparó dos tiros, hiriendo en la muñeca al que, indelense, solo pensaba en librarse de tan feroz acometida. Para conseguirlo se teñió en el suelo ocultando el cuerpo debajo de la mesa, pero hasta allí le persiguió su contrario, que dispuesto á cometer su criminal atentado, tenía ya puesta la boca del revolver sobre la cabeza de la victima, cuando uno de los circunstantes cogiéndolo de los hombros le empujó hácia atrás con tal fuerza que le hizo venir al suelo, desviando la direccion del proyectil que en aquel momento fué á cla- varse en el techo. La confusion que se armó en aquel instante, no hay para qué decirlo. Todos cuantos en el café se en- contraban se lanzaron contra el desalmado agresor, que fué herido en la es- terna de un silletazo y recibió varios gol- pes que con el sable de plano le asesi- naron el oficial del ejército. El tumulto, sin embargo, le dió ocasion de escapar, y salió huyendo hasta la plaza de Isabel II en donde fué detenido por la guardia de la cárcel, que aunque no tenía antece- dente alguno, concibió sospecha al ver correr un hombre con la cara ensangre- nada. El acometido fué curado en el café del Universo por el médico forense señor Espada, y continúa sin ofrecer peligro alguno. El agresor ha sido conducido al hospital, y según se dice, es de bastante gravedad la herida. El juzgado entiende ya en este asunto.

Un periódico de Alicante es el que dá estos pormenores.

Se teme en Valencia que á causa de las abundantes lluvias que están cayen- do, se repitan las inundaciones del Júcar y que como en noviembre del año últi- mo vuelva el río á devastar el país.

Dicen de Castellón de la Plana que el plan curativo que mejores resultados ha producido para combatir los efectos del cólera, ha sido: espíritu de alcanfor unido al agua acidulada; la ipecacuana y las fricciones con ajo machacado en las articu- laciones: observándose que entre los muchísimos salvados por estos medios, no fué ni uno solo atacado de calentura tifoidea. El anti-cólico asiático de monsieur de Quésneville paraba á los pocos minutos el vómito espasmódico.

Delante de Gandia, á tres millas de la costa, el místico San Antonio pasó en la noche del 13 por ojo al laud San Sebas- tian.

Han parecido de los siete tripulantes cuatro; uno de ellos, el patron, se salvó; pero por su arrojo al tratar de salvar á su hijo, pereció con los demás.

Los tripulantes naufragos, Bautista Ni- cot, Francisco Martinez y Bautista Solá- no, de Vinaroz, han sido socorridos con tres trajes y 100 rs. cada uno por el señor gobernador de la provincia.

Dicen de Valencia: «El estado sanitario de nuestra pro- vincia es completamente satisfactorio, habiendo desaparecido por completo la epidemia de todos los pueblos que ha- bían sido invadidos, en los cuales solo queda alguno que otro enfermo y la ma- yor parte de estos en convalecencia.

La municipalidad de Reus ha acorda- do que el 8, 9 y 10 de diciembre se cele- brén las fiestas por la desaparicion del cólera.

El comité de union liberal del distrito electoral de Castuera, segundo de la pro- vincia de Badajoz, ha formado la si- guiente candidatura para diputados á Cortes: D. Jacinto Balmasada, D. Pedro Nicomedes Campos de Orellana, D. Bartolomé Romero Leal y D. Lorenzo San- ta Cruz y Mexica.

La Política dice que está dispuesta á discutir y á probar que el estado del Tesoro es completamente solvente y que la situacion de la Hacienda española aventaja á la de la mayor parte de los pueblos de Europa.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 17.

Efect. públicos.	Ul. pr.	Ul. pr.
Cons. alcont.	38-35	De á 2000. 00-00
Id. fin de mes	38-50	De jun. 2000. 00-00
Id. fin próx.	39-00	De agos. 2000 00-00
Diff. al cont.	35-50	De mar. 2000 00-00
Id. fin de mes	00-00	De julio 2000 00-00
Amort. de 1.ª	00-00	Obras públ. 00-00
Idem de 2.ª	00-00	Can. Isabel II 000-00
Personal.	20-10	Oblig. del E 74-30
Billetes hip.	91-50	Ban. de Esp. 128
Carret. y socs.		Créd. de Esp. 1.990
De abril 4000	00-00	Id. Mov. esp. 1.990

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8.—La Africana. Principe.—A las 8 1/2.—Bruno el Te- jedor.—El tio Pablo ó La Educacion.—Baile.

Circo.—A las 8.—La celosa de si misma. —Baile.—El amigo de confianza. Novedades.—A las 8.—Batalla de dia- blos.

Zarzuela.—A las 8.—La Conquista de Madrid. Caja misteriosa.—Calle de Toledo, café de San Isidro.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Muy señor mío: Tenga Vd. la bondad de dar cabida en las columnas de su periódico a las siguientes líneas que tengo el honor de dirigir á Vd. en justo desagravio de una noticia inexacta que ha dado LA CORRESPONDENCIA respecto á mi prisión como editor responsable del periódico *Gul Blas*.
El hecho de mi prisión y la relación que ha publicado *la Democracia* son ciertos en todas sus partes. En cuanto á que conmigo los agentes de la autoridad usasen todo género de consideraciones, no sé qué consideraciones fueron las que tuvieron preñándose á las cuatro de la mañana, arrancándome de los brazos de mi alligada esposa y conduciéndome á la cárcel, donde el inspector Briones dijo que ignoraba el motivo de mi prisión.
Agradezco á Vd. la publicación de estas líneas, y es suyo S. S. O. B. S. M. J. ANTONIO GARCIA.
Carcel del Saladero, 16 de noviembre de 1865.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Muy señor mío: con esta fecha dirijo al señor presidente del comité provincial de la union liberal de Madrid la siguiente comunicación, á la cual espero tendrá usted la bondad de dar cabida en su precioso periódico, por lo que le quedará agradecido su afectísimo S. S. O. B. S. M. ANGEL DE LAS POZAS.
Señor presidente del comité provincial de la union liberal de Madrid:
Solares, 15 de noviembre de 1865.
Muy señor mío y de mi mayor aprecio: He leído en los periódicos que he sido nombrado miembro de ese comité directivo para las elecciones.
Resultado como estoy, á no tomar ninguna parte activa en la política, pues mi edad y los desengaños que tengo recibidos, me ponen en el caso de renunciar á estas luchas, espero conocer de su bondad, haga constar á ese comité mi resolución de no aceptar el cargo para que he sido nombrado, manifestando á la vez mi agradecimiento á las personas que me hayan propuesto.
Ruego á V. me dispense esta atención, en lo que recibirá favor su afectísimo S. S. O. B. S. M.
ANGEL DE LAS POZAS.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 18.—San Maximino obispo y San Roman mártir.
Quintas.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde continúa la novena de la gloriosa Sant. Gertrudis: á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Juan Abdon, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Modesto Rodríguez; se terminará con procesion del Santísimo para reservar.—Continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia, predicando en la misa mayor don Ignacio Ibarra, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Pio Hernandez Fraile.—Continúa en San Luis la novena de la Virgen del Consuelo, y predicará por la tarde D. Basilio Sanchez Grande.—En la parroquia de Santiago continúa también por la noche la novena de la Virgen de la Fuencisla, y predicará don Mateo Yagüe.—Continúan por la noche los sufragios por las ánimas benditas, y predicarán: en San Ignacio D. Patricio Páramo, en Italianos D. Pedro Garcia San Juan, en el Cármen Calzado el Sr. Abdon y en Santo Tomás el Sr. Sanchez Grande.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó en el oratorio del Espíritu-Santo.
Orden de la plaza.—Servicio para el día 18.—Parada: Segundo á pié y Figueiras.—Jefe de día: Señor coronel T. C. de Isabel II, D. Joaquin Vara de Rey.—Visita de hospital: Isabel II, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Segundo de Ingenieros, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

PARA LA PRONTA REALIZACION.—Se dan tartanes á 3 1/2 rs.; lanillas 2 1/2, 3 y 3 1/2; drogués, 6 y 7; indianas 2 1/2 y 3; pocal blanco 2 1/2, 3 y 3 1/2. Postas, 32, al lado del portal de la Virgen.—2
VALENTINA SANCHEZ PEINADORA, falleció el 14 de octubre, y su hermana Jacoba Blanco, el 29 del mismo, dejando dos niños huérfanos en poder de su madre anciana, la que suplica á las almas caritativas, la den algun socorro. Vive calle del Españolito, núm. 3, cuarto segundo interior de la izquierda. Chamberí.—1
PARA ABRIGOS.—TERCIOPELO superior á 21, 38, 56 y 80 rs. vara; merinos á 17 y 23; mantos de gasé, de 44 á 70 rs. uno, y velos de seda de 14 á 80; de pita de mucho abrigo, á 8 y 10. En el comercio del Dos de Mayo, Magdalena, núm. 34.
HOY ES UNA NECESIDAD EL RETRATARSE!—Y por 24 rs. da seis retratos el fotógrafo Fuentes. Colon, 14. Se dan lecciones.
EN LA PAJERIA DE LA PLAZUELA de la Lavapiés, núm. 8, se vende paja de maíz superior á 14 reales arroba.

†

EL SEÑOR

D. JOSE DEL VILLAR SUAREZ DE PUGA, capitán retirado y tesoro de Hacienda, etc., falleció el 18 de noviembre de 1864.

Hallándose su familia en el real sitio de San Ildefonso, donde se le harán en dicho día los sufragios por su alma, suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

DESPACHO CENTRAL DE ACEITE MINERAL, de primera clase superior. En el kiosko de la plazuela de las Descalzas.—2

PERDIDA.—EN LA NOCHE DEL 13 del actual, desapareció de la casa de su dueño un perro perdiguero blanco mosqueado, con dos grandes lunares color tabaco en el costado derecho, otro en el nacimiento del rabo, y la cabeza del mismo color; llevaba un collar con el nombre del dueño. El que lo presente á la casa, núm. 16, de la calle de Tudescos, será gratificado.—1

EL GÓS-HUDSON, PRECIOSA Y Eprobada pasta inglesa para las navajas de afeitar. Ya sabe el público que con su uso no hay que vaciarlas jamás. Plaza Mayor, 33; Santo Domingo, 16; Matute, 10; Cármen, 12; Montero, 17; Hortaleza, 40; y Carrera, 22.—1

SE CEDE UN GABINETE CON ALHABA á una señora ó caballero solo con asistencia ó sin ella. Puerta Cerrada, núm. 7, lonja de ultramarinos darán razon.—1

UNA PERSONA DE POSICION, Y con suficientes conocimientos en contabilidad mercantil, industrial y administrativa, desearia emplearse como jefe de lo mismo, ó tenedor de libros de algun establecimiento ó casa en España ó fuera, garantizando si fuese preciso sus conocimientos. Sirvase dirigirse por el interior á D. T. S. Santa Ana, núm. 11, cuarto cuarto.—1

FOTOGRAFIA.—JUNTO A LA Puerta del Sol, se alquila una galería fotográfica, con habitación. Darán razon calle del Príncipe, núm. 4, librería.—1

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—Los contribuyentes que no tengan las señas fijas de sus habitaciones en las cartas de pago, y sean pertenecientes al cobrador, núm. 2, acudirán á verificar el pago á la calle de Segovia, núm. 1, piso tercero, de ocho á nueve de la mañana, y de cuatro y media á siete de la tarde.—1

EL COLERA-MORBO ASIÁTICO, considerado bajo el punto de vista químico, por D. R. T. Aruñoz de Luna, catedrático de química de la universidad Central, consejero de Sanidad del reino, caballero de la cruz de Beneficencia de primera clase, etc., etc. Se vende á 2 rs. en la librería de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21.
Nota. El producto íntegro de este folleto se destina al alivio de los pobres enfermos del distrito del Hospital.—1

SE ADMITEN PUPILOS DESDE 8 reales en adelante en habitaciones decentes. Silva, 40 y 42, entresuelo izquierda darán razon.—1

AL PRINCIPE ALFONSO. GRAN BAZAR DE GENEROS Y ROPAS HECHAS. Calle de Preciados, núm. 3. Ha llegado el surtido para la temporada de invierno. Hay trajes completos. También se encontrarán sacos, sobretodos, paletós, chaqués, cepas, batas, marselles, y variedad de gustos en pantalones y chalequería, á precios muy arreglados.—1

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 32.022.333'33. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación 74 céntos admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio: mensual por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año. Direccion general: calle de San Agustín, núm. 3, apdo. Espez y Mina, 15).

†

EL SEÑOR

DON FRANCISCO JAVIER DE ASTIZ Y AZPIROZ, doctor en sagrada teología, caballero de la real y distinguida Orden española de Carlos III, examinador sinodal de este arzobispado, teniente mayor de la parroquia de Santa Cruz de esta corte, etc., etc., ha fallecido el 17 de noviembre de 1865.

Los hermanos, sobrinos, parientes y testamentarios, suplican á los omigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la capilla del cementerio de la Sacramental de San Justo, Santa Cruz y San Millán, el 18 del corriente á las once de su mañana; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

CENTRO ESPECIAL para la evacuación de las reclamaciones cerca de las diversas sociedades de seguros y de crédito establecidas en esta corte. Dedicada con especialidad esta dependencia al conocimiento y examen de los estatutos y reglamentos que en aquellas rigen y de los medios legítimos y eficaces que en los mismos existen, para que no sea ilusorio el derecho de los imponentes ó suscritores, ofrece á los mismos la mayor actividad y el mas vivo interés en las gestiones que se le encomienden con un resultado seguramente favorable, promoviendo estas con los fundamentos y circunstancias en que las mismas deben apoyarse.

El arancel ó regulador equitativo, aprobado por el Colegio de agentes de Madrid, servirá de base para la consignación de los honorarios de esta dependencia. Se garantiza la segura custodia de los documentos que al efecto se remitan á la misma. Dirigirse á D. Juan Antonio Fernandez agente de negocios del Colegio de esta corte, calle del Olivar, núm. 11, principal derecha.—

MANTO DE CARLOS III.—SEVEN Mac de uno casi nuevo. Calle Mayor, número 31, principal.—1

PRODIGIOS DE LA QUÍMICA. NO MAS CALVOS. Nuevo descubrimiento de la destilación Cistac-Tristan, sola en Europa, con la que se garantiza hacer renacer el pelo, por antiguas que sean las calvas: hace solo cuatro meses se espande en Madrid, y hay personas que tenían la cabeza desnuda y hoy tienen pelo. Ver los certificados en el único despacho: Abada, núm. 8, entresuelo. Hace desaparecer los granos y toda clase de erupcion. El medio frasco 40 rs. El inventor Cistac-Tristan, miembro de la academia nacional de París. Se dan vales, y si al tercer frasco el pelo no ha nacido, se devuelve el importe. Exigir firma de garantía y valor.—1

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marques de Benemejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO compráis!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs.1 Se regala un tintero y un corta-plumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacen de papel de Carretero, al lado de la relojería.

LECCIONES GARANTIZADAS DE Francés, español, matemáticas, etc. Caballero de Gracia, 22, principal.—13

A LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES. Una persona que durante algunos años ha desempeñado el cargo de ayudante de ferro-carriles en estudio y construcción, ofrece sus servicios á los particulares ó empresas que deseen utilizarlos. Darán razon en la lotería de las Cuatro Calles.—2

PAPEL Y SOBRES ENGOMADOS. Cien cartas y cien sobres 6 rs.—Papel vitreo superior, sobes de lo mismo 10; dorado y luto, 11; cajas de 20 rs. á 16 con sus sobres correspondientes. Príncipe 8.—2.
VINOS BLANCOS Y TINTOS LE- vjimos de Valdepeñas de cuatro años á 34 rs. arroba. Tambien lo hay á 33 y 38. Calle de Leon, núm. 38. 8 —

AGUARDIENTES ANISADOS SU- periores del extranjero, como no se hacen en España. Calle de Alcalá, 5, perfumería.—6
FONDA DEL COMERCIO.—ALCA- la, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio, de 20 reales en adelante; cubiertos desde 6 arriba.—14

LA UNION,

Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, 2.

CAPITAL, 32.000,000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente.
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario, vicepresidente.
Sr. D. Luis Viado, propietario.
Excmo. Sr. D. Luis Guilhout, banquero y propietario.
Sr. D. J. Singher, ex-director general de *La Union*.
Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive.
Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS.

La Union asegura toda clase de objetos, muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 4.825.000,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3,712 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de doce millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROR MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía, por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 2.135.000,000 de reales, repartidos en 72,637 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35.000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son:
1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra.
2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarle.
3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.
4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza.
6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida la contratarla, durando hasta la muerte del rentista.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, donde se facilitarán gratis prospectos.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.
100.000,000 de reales de capital.
CARLOS CAMELL Y COMPAÑIA.
SHEFFIELD (INGLATERRA.)
Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc.
AGENTE EN MADRID,
DON ALEJANDRO GUILLARD.
FARMACIA, 13, CUARTO 3.º
CASA DE COMISION Y TRANSITO.

NO MAS MEDICINA.
APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO
REFRIGERANTE,
SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI
PURGANTES, NI GRANDES GASTOS.
LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las muchas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipaciones, hemorroides, hígados, flatos, ruidos en los oídos, palpitaciones, migrañas, vultuos, acedias, pituit, náuseas y vomos, etc. etc. etc., espasmos de estómago, todos los desórdenes de la bilis, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresión, asma, tisis (consumción), serpillido, erupciones, melancolía, de calambres, reumatismo, gota, rebrs, catros, histérico, neuralgias, vicijs de la sangre, hidropesia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa bebida de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve; 63,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata. La calidad doblemente refinada en

de 1 lib. bruto de peso inglés á 20 rs.	de 1 libra » á 37rs.
de 2 libras » » á 37	de 2 id. » » á 63
de 3 id. » » á 80	de 3 id. » » á 140
de 12 id. » » á 170	de 10 id. » » á 260

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.
18. CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRES.
—26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.
DEPOSITOS.
En Madrid.—Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 16.
En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero.
En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson
En Barcelona.—Sr. D. Ramon Goyas, calle de Llauder.—Y Sr. Martí y Artigas.
En Gibraltar.—Sr. Roberts.
En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal.
Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuluaga.